

JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES 2021

ANEXO TÉCNICO

AJEDREZ

LA ASOCIACIÓN DE AJEDRECISTAS DE QUINTANA ROO CON EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y DEPORTE DE QUINTANA ROO Y EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, BASÁNDOSE EN LA CONVOCATORIA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES 2021

Establece las siguientes bases de participación para desarrollar el:

Selectivo Estatal con vista a los JNC 2021

1.- LUGAR Y FECHA

El evento se realizará de manera virtual en cada sede que cumpla con los requisitos de inscripción y condiciones de desarrollo del evento, los días 24 y 25 de abril del 2021.

2.- CATEGORÍAS Y RAMAS

Categoría	Rama
Sub 12 (nacidos en 2009 y menores)	Femenil y varonil
13-14 años (2007-2008)	
15-16 años (2005-2006)	Femenil y varonil
17-18 años (2003-2004)	Femenil y varonil

Nota: solo será clasificatoria a etapa regional la categoría 13-14 años y 15-16 años. Salvo modificación del anexo técnico nacional.

3. PRUEBAS Y CALENDARIO DE RONDAS

Hora	Fecha	Actividad
20:00 horas.	19 de abril	Junta previa
10:00 horas	24 de abril	Ronda 1
16:00 horas	24 de abril	Ronda 2
10:00 horas	25 de abril	Ronda 3
16:00 horas	25 de abril	Ronda 4

4.- PARTICIPANTES

Son elegibles para participar en los "Juegos Deportivos Estatales 2021" los deportistas, entrenadores y Municipios que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria general.

5.- JUNTA PREVIA

La Junta Previa se llevará a cabo el día lunes 19 de abril a las 20:00 hrs. A través de plataforma zoom, se enviarán enlaces a través de las direcciones de deportes de cada municipio. Con la finalidad de cuidar detalles técnicos de cada sede respectiva.

7.- SISTEMA DE COMPETENCIA:

Suizo a 5 rondas, se ajustará el número de rondas solo en caso de categorías sean 4 o menos competidores.

8.- SISTEMA DE DESEMPATE:

Encuentro directo, sistema Bucholz mediano, Bucholz con cortes 1, Bucholz con cortes 2, sistema sonneborn berger, mayor número de victorias en partidas jugadas. Este se podrá modificar en la junta previa, solo si se cuenta con modificación en el anexo técnico nacional.



9.- REGLAMENTO.

El vigente reglamento se basará en las Leyes de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

10- PREMIACIÓN

Clasificarán los 2 primeros lugares de cada categoría y rama a la etapa regional.

11.- UNIFORMES

Los uniformes que porten los participantes deberán presentar el nombre del Municipio que representan.

12.- CONFORMACIÓN DE COMISIONES

Se conformará el jurado de apelaciones en la junta previa como lo marca la convocatoria general.

13.- PROTESTAS

De Elegibilidad y Técnicas: De acuerdo reglamento vigente de la Asociación Deportiva Nacional y la convocatoria general. Las protestas presentadas deberán ser de manera formal de carácter individual y no por equipo.

14.- INTEGRACIÓN DE PRESELECCIONES Y SELECCIONES.

La AAEQROO Asignará un entrenador en jefe para el apoyo de todos los atletas, los siguientes 3 entrenadores serán considerados contar con el sicced nivel 1, curso impartido por la AAEQROO en el 2019, o título internacional que cumpla con los papeles que lo acrediten. También será un criterio a considerar el número de atletas que clasifique cada municipio y entrenador.

La selección deberá asistir a las concentraciones que se les convoque, para curso de arbitraje, torneos FIDE para mejora de ELO, en coordinación con la COJUDEQ.

De no asistir a ninguna concentración podrá ser motivo de no ser considerado para asistir a la etapa nacional.

15.-SANCIONES

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del área de competición, realizado o provocado por algún participante, será dictaminado de acuerdo con el Reglamento de Competencia de la Asociación Deportiva Nacional y podrá ser turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

16.- TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por la Asociación ajedrecistas del Estado de Quintana Roo y la Comisión para la Juventud y Deporte de Quintana Roo.

ATENTAMENTE:

LIC. SILVIA ISABEL VIANA RUEDA
DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DEL DEPORTE

LEF. GENGHIRI ISAAC PÉREZ CORAL
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE
AJEDRECISTAS DE QUINTANA ROO

